

Hace meses se presentó contra él denuncia por intrusismo

Uno de los detenidos de ETA p-m ejercía de abogado de la UGT en Madrid

MADRID. Francisco Javier Barandiarán Irigoyen, presunto miembro de ETA p-m detenido hace unos días, llevaba trabajando en la Asesoría Jurídica de la UGT de Madrid desde hace cuatro años, según informaron fuentes policiales y confirmó la central socialista.

Las mismas fuentes señalaron que para UGT ha constituido una gran sorpresa la detención de Barandiarán Irigoyen, un hombre que gozaba de la absoluta confianza de la organización y que en ningún momento hizo comentario alguno de simpatía hacia la organización terrorista ETA político-militar.

Prestaba sus servicios en la Asesoría Laboral de la Federación de Comercio. La central socialista no tenía conocimiento de que no estuviera colegiado en Madrid y las referidas fuentes han mostrado su extrañeza de que esta persona haya podido facilitar información reservada a Euskadiko Ezkerra sobre la UGT.

Antes de trabajar con UGT estaba empleado en un gabinete de abogados al que la central socialista recurría para plantearle diversos conflictos. Al ser disuelto ese gabinete, UGT contrató los servicios del supuesto abogado. Barandiarán Irigoyen no está afiliado a la UGT.

Según fuentes policiales han señalado, en octubre de 1981 el abogado madrileño Francisco Javier Barandiarán Porta presentó una denuncia por un supuesto delito de intrusismo, cuyo responsable por las averiguaciones practicadas parecía ser Francisco Javier Barandiarán Irigoyen. La denuncia fue presentada al tenerse conocimiento de que este individuo está representando como abogado servicios a la UGT en las Magistraturas de Trabajo sin estar colegiado.

Según dichas fuentes, Barandiarán Porta llegó a recibir cheques por valor de cerca de

ochenta mil pesetas, así como numerosas notificaciones y comunicaciones, sobre juicios en los que no había participado, aunque sí el otro individuo. Todas estas notificaciones le fueron enviadas a Francisco Javier Barandiarán al ser éste el único abogado inscrito en el registro correspondiente y cuyo nombre coincidía. En enero de 1982, el Colegio de Abogados tuvo también conocimiento de esta irregularidad.

Las citadas fuentes han comentado que Francisco Javier Barandiarán Irigoyen mantenía muy buenas relaciones con el partido Euskadiko Ezkerra.